

Desarrollo y movimiento obrero de 1875 a 1923

El movimiento obrero estuvo condicionado por el decreto de 1874 que disolvía la internacional en España y obligaba a los trabajadores de la federación obrera – regional de España a moverse en la clandestinidad. Además el movimiento obrero estaba dividido en 2 tendencias, la anarquista implantada de Cataluña hasta Murcia y la socialista – Marxista implantada en Extremadura, Madrid y la costa cantábrica. Las 2 tendencias estaban enfrentadas desde el congreso de Zaragoza de 1872.

En 1874 la federación regional española de la A.I.T. se reunió en la clandestinidad y acordó constituir los congresos por conferencias comarcales. La 1ª conferencia se reunió en Sants en 1875 y en ella se elaboraron los mismos estatutos por lo que se rigen las asociaciones anarquistas en España. Los anarquistas ideológicamente defendían la revolución social, agitación insurreccional y la acción revolucionaria que incluía al uso de la violencia, por su parte los marxistas que eran minoritarios dentro del mundo obrero, fundaron en 1879 con Pablo Iglesias el PSOE.

Movimiento obrero de 1881 a 1900

En 1881 el liberal Sagasta legalizó todos los partidos, asociaciones y sociedades obreras. Esta nueva etapa fue aprovechada por los movimientos obreros para defender sus intereses recurriendo a las huelgas por lo que la inestabilidad social fue la mayor recurriendo a las huelgas y la división entre anarquistas y marxistas continuó.

- Anarquistas: Celebraron un congreso en 1881, a pesar de la gran aceptación de la república como forma de gobierno se aprobó la anarquía como ideal político, además se decidió crear una nueva federación de trabajadores de la región española.

La nueva federación creció rápidamente y en 1882 tenía casi 60.000 afiliados, los anarquistas sin embargo, estaban profundamente divididos unos seguían a Kropotkin y otros seguían a Bakunin. Igualmente había diferencias entre los anarquistas de las zonas rurales y las de las zonas urbanas e industriales. Los últimos, defendían la huelga como forma de actuación mientras que los primeros preferían la violencia, como la quema de cosechas.

En estos años estalló el extraño caso de la mano negra que para la policía y gobierno era una organización anarquistas que utilizaba la violencia para llevar a cabo su revolución social mientras que para los anarquistas fue una invención de la policía, Guardia Civil y gobierno para justificar la represión contra los anarquistas.

Los anarquistas durante los 1890 se sirvieron de la propaganda pacífica por medio de diarios o revistas como Tierra y Libertad, Revista Blanca, etc. también se sirvieron de la violencia terrorista como la bomba colocada en el Liceo de Barcelona en 1893, atentado contra Martínez Campos, Cánovas, etc. Violencia que en muchos casos era individual y no esta controlada por las propias asociaciones anarquistas. También recurrieron a la fundación de asociaciones de ayuda mutua y continuaron con sus fuertes divisiones internas.

- Socialismo: A partir de la legalización de 1881 los socialistas también comenzaron a organización en múltiples asociaciones por profesiones, tipógrafos, carpinteros, carteros, albañiles, etc.

En 1882 se intentó agrupar estas asociaciones obreras, pero solo se conseguiría en 1888. En Barcelona ese año coincidiendo con la Exposición Universal se convocó un congreso obrero – socialista y en el congreso se decidió crear la UGT organizada por secciones de oficios y a su vez agrupadas en una federación nacional de cada actividad industrial.

La UGT desde sus inicios estuvo vinculado al PSOE y también comprendió pronto la importancia de los

medios de comunicación, por eso creó sus propios diarios, como El Socialistas, la Aurora Social, etc.

Movimiento obrero de 1900 – 1918

Los primeros años del siglo estuvo dominado por la conflictividad social como constantes huelgas en Barcelona y Bilbao y las generales de 1910 y 1911 o la huelga agraria de 1912. El clima de crisis alcanzó su punto álgido con la semana trágica de 1909 en Barcelona y con la huelga general de 1917 con el marco de crisis global de la crisis del sistema canovista.

La semana trágica de 1909 favoreció la formación de la conjunción republicano – socialista que se presentarían a las siguientes elecciones conjuntamente.

Dentro del movimiento obrero hay 3 grandes asociaciones. Los sindicatos católicos, los sindicatos socialistas y los sindicatos anarquistas.

- Sindicato católicos: A finales del XIX el padre Vicent creó unos círculos católicos. En 1893 celebraron su primera asamblea. Los sindicatos defienden la cooperación frente a las huelgas y acciones reivindicativas.

En torno a 1900 tenía 75.000 afiliados, sobre todo en León, Castilla, Navarra, Aragón y Levante. Este movimiento cristiano dentro del mundo del trabajo estuvo influido por la encíclica Redun – Novarum de León XIII.

El sindicalismo cristiano se vio favorecido por la aprobación en 1906 de la ley de sindicato agrícola que agrupó a miles de pequeños campesinos de estas zonas, que más tarde se agruparon formando la confederación nacional católico agrario.

- Sindicatos socialistas: Durante estos años van a ser partidarios de convocar pocas huelgas pero con una mayor efectividad en cuanto a los resultados. Los socialistas van a prestar bastante atención a los problemas políticos y electorales, de hecho participaron en la semana trágica y llegaron a unos acuerdos con los republicanos tras esta.
- Anarquistas: Siguieron defendiendo el apoliticismo obrero quedando al margen de los hechos electorales para conquistar el poder político y seguirá defendiendo la huelga como instrumento revolucionario para transformar la sociedad. Los anarquistas tras su congreso de 1910 fundarán la Confederación Nacional del Trabajo (CNT).

Años más tarde en 1918, la CNT se reorganizará creando sindicatos de industria aglutinando a todos los obreros de un sector, pero estas agrupaciones nunca superaron el marco regional como había hecho UGT para evitar caer en la actuación política. Durante los años previos a la dictadura de Primo de Rivera la inestabilidad social fue altísima con múltiples huelgas y pérdidas de jornadas de trabajo.

De todos los conflictos destaca el de la canadiense, tras el cual el gobierno implantó para toda España la jornada de 8 horas.

La situación laboral de esos años se complicaría por el uso de la violencia que se incrementó por la contratación de pistoleros por la aplicación de la llamada ley de fugas. Además en esos años la CNT intentó en 1919 absorber, además de estos años tenemos también la creación de la 3ª internacional y la aparición del PCE.

